

Inscripción on-line



1^{as} JORNADAS DE FORMACIÓN DE PROYECTO HOMBRE CANTABRIA - FUNDACIÓN CESCAN

#TEEN: intervención integral en adolescentes
y jóvenes con conductas de riesgo

24 Y 25 de octubre de 2019

Salón de Actos de las Facultades de Empresariales
y Derecho de la Universidad de Cantabria



Fechas: 24 y 25 de Octubre 2019

Lugar: Salón de Actos de la Facultades de Empresariales y Derecho de la Universidad de Cantabria

Necesaria Inscripción, online www.proyctohombre.org/jornadas

Precio: Jueves 24, Gratuito hasta completar aforo.

Viernes 25, General 15 €, 10 € reducida (estudiantes y parados, acreditando)

PROGRAMA

Jueves, 24 octubre

16.30h Entrega de credenciales

17:00h - 17:45 h Presentación por parte de las autoridades locales y regionales

17:45h - 19:00 h **Garikoitz Mendigutxia**. PH Navarra. • Programa Suspertu: propuesta de un programa de prevención indicada basada en la evidencia. Presenta Arrate Emaldi. (PH Cantabria)

19:00 - 20:15 h **Arrate Emaldi**. PH Cantabria. • Conductas de riesgo en el s. XXI: del consumo a las adicciones sin sustancia. Presenta Raquel Fdez. (PH Cantabria)

20:15 - 20:30 h **Eloisa Velarde**. Directora PH Cantabria. Introducción al itinerario del viernes.

Viernes, 25 octubre

9:15 h Entrega de credenciales

10:00 - 11:00 h **Roberto Pereira** (Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar) • Cuando los adolescentes toman el poder: la Violencia filioparental en la familia postmoderna. Presenta Nuria Castanedo (PH Cantabria)

11:00 a 12:00 **Illargi Zárte** - (Ekintza Aluviz. Ayuda a ludópatas de Vizcaya) • Juego, ludopatía: nuevas tendencias en población joven. Presenta Jaime Pérez (PH Cantabria)

12 - 12:30 h Pausa café

12:30 - 14 h Mesa de experiencias. Modera Roberto Verdugo (PH Cantabria)

12:30 - 12:50 h **Pedro Tresgallo** - CUIN • Intervención socioeducativa integral en régimen residencial con menores en riesgo.

12:50 - 13:10 h **Andrés Bellido** - UC (Educación) • Prevenir la coerción y la victimización sexual mediante respuestas educativas.

13:10 - 13:30 h **Manuel Salguero** - Fund. DIAGRAMA • Intervención psicoeducativa en un centro de reforma de menores.

13:30 - 14 h **Ernesto Esteban y Arrate Emaldi** - Proyecto#TEEN • Intervenciones preventivas en PH Cantabria: Proyecto TEEN y TODO SUMA

14 - 14:20 h Ronda de Preguntas

14:20 - 14:30 h **Eloisa Velarde** (Directora Proyecto Hombre Cantabria) • Clausura de las Jornadas



Eloísa Velarde Canales, Directora de Proyecto Hombre Cantabria desde el año 2014. De formación es Pedagoga y Técnica en adicciones e intervención familiar; esmaster en adicciones y mediación Familiar y es experta en psicopatología de la infancia y la adolescencia y en gestión de centros de servicios sociales. Su trayectoria laboral está ligada a la intervención en adicciones, familias y menores con conductas de riesgo en distintas organizaciones y también en la Administración Pública.

En estas 1^{as} Jornadas, realizadas en colaboración con el ICASS, el Ayuntamiento de Santander y la Universidad de Cantabria, pretendemos dar formación e información sobre el estado del conocimiento en cuanto a las dificultades que afrontan los adolescentes/jóvenes y sus familias, así como sobre diferentes sistemas para prevenir e intervenir en sus conductas de riesgo.

Proyecto Hombre Cantabria de la Fundación CESCAN, tiene su origen en el año 1992, ofreciendo un tratamiento adaptado a la problemática de las adicciones en esos tiempos. A lo largo de los 27 años de nuestra andadura, se han dado muchos cambios en la sociedad: el paso del tiempo ha traído la normalización del uso de sustancias ilegales, también se ha establecido el consumo como alternativa primordial de ocio y además han aparecido diferentes perfiles de personas consumidoras y de personas adictas sin sustancia.

Hemos dado respuesta a estos cambios con la mayor profesionalización de nuestros equipos, con la creación de programas adaptados a los cambios de perfiles de usuari@s y con la constante revisión de nuestra metodología. Siempre hemos mantenido nuestros ob-

jetivos de proteger contra toda forma de dependencia, mejorar la percepción social y el tratamiento de las personas afectadas por problemas de adicción. Por ello las actuaciones en prevención van tomando cada vez más fuerza en nuestra entidad y además de las actividades de prevención universal, desde hace un año trabajamos en prevención indicada con nuestro programa #ProyectoTEEN.

Desde ahí organizamos estas Primeras Jornadas de Formación: **#TEEN: Intervención integral en adolescencia y jóvenes con conductas de riesgo**, intentando llegar a las familias interesadas, educadores, profesionales, estudiantes y poder dotar de los contenidos más actualizados.

En esta Jornada de Formación pretendemos generar espacios de reflexión y debate, fomentado el entendimiento y alternativas para nuevos aprendizajes, para el abordaje integral de las conductas disruptivas en la adolescencia y jóvenes desde la confianza, el apoyo y la comprensión de las familias, los profesionales, la comunidad educativa y en definitiva de la sociedad.

Jueves, 24 octubre, 17:45 h.



Garikoitz Mendigutxia Sorabilla es psicólogo especialista en adicciones que dirige el *Programa Suspertu* de la Fundación Proyecto Hombre Navarra dedicado a apoyar a adolescentes en dificultades y a sus familias, mediante la prevención y la intervención temprana frente a factores y comportamientos de riesgo. Es Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud y actualmente está haciendo su doctorado en la UPNA, dedicando su tesis a la eficacia de la intervención con adolescentes en prevención indicada. Nos presentará la metodología utilizada en su programa para intervención con jóvenes y sus familias.

Ponencia: “Programa Suspertu: Propuesta de un modelo de prevención indicada basada en la evidencia”

Suspertu es un programa de apoyo a adolescentes en dificultades y a sus familias, mediante la prevención y la intervención temprana frente a factores y comportamientos de riesgo. Lleva funcionando desde 1997 y en la actualidad ofrece un Programa de Atención Directa a los propios adolescentes y a sus familias, y un Servicio de Prevención que presta apoyo, formación y asesoramiento a las personas y entidades que lo solicitan.

El programa responde a la necesidad de acometer una prevención eficaz en el ámbito de la juventud, proponiendo para ello un trabajo intensivo con jóvenes ya implicados en comportamientos de riesgo, con sus familiares y allegados, y con las personas que les atienden en recursos diversos, ayudándoles a fortalecer su papel como agentes de prevención.

Conoceremos el diseño, marco teórico, objetivos y metodología de trabajo en el programa, para posteriormente centrarnos en el estudio del perfil de adolescentes y familias que acuden al Programa. Evolución de los adolescentes y de las familias tras su paso por el programa: mejoras en las diferentes variables estudiadas y pautas de intervención.

Para terminar plantearemos algunos retos actuales en el trabajo de prevención: trabajar con esta población tan sujeta a cambios y tan al día en cuanto a tecnología y tendencias hace indispensable que la prevención tenga su base en la evidencia científica actualizada disponible. Presentaremos la prevención ambiental como estrategia eficaz de intervención; este tipo de prevención se define como el uso de estrategias que alteran las normas y los ambientes físicos, sociales y económicos sin basarse en la persuasión.

Jueves, 24 octubre, 19:00 h.



Arrate Emaldi Pereira es Licenciada en Psicología por la Univ. de Deusto y Psicología General Sanitaria. Es experta en adicciones sin sustancia y en derecho de menores y se ha formado en Terapia sistémica. Ha puesto en marcha junto al equipo de Proyecto Hombre varias iniciativas de prevención, que incluyen al Programa #Proyecto TEEN (prevención indicada) que atiende a menores y jóvenes con conductas de riesgo y a sus familias. También coordina el programa de adicciones sin sustancia. Nos presentará la evolución de las conductas de riesgo en los adolescentes y jóvenes y su relación con la consolidación de las TICS como parte indispensable de sus vidas.

Penencia: Conductas de riesgo del Siglo XXI: Del consumo a las adicciones sin sustancia.

La adolescencia es una etapa del ciclo vital humano que la OMS considera desde los 10 a los 19 años de edad. Se caracteriza por el conjunto de cambios a nivel biológico y sexual, cognitivo, emocional y relacional que se dan en estos años, dando como resultado la transición de la infancia a la vida adulta (Gaete, 2015). Así, la adolescencia es un periodo en el que prima la búsqueda de autonomía y de independencia con el objetivo de conseguir conocer la propia identidad (Fulgini, 2018). Los jóvenes buscan su afirmación personal con la experimentación de nuevas emociones, sensaciones y búsqueda de placeres, para lo que consideran necesario comenzar a asumir riesgos, transgredir normas explícitas, reforzar la pertenencia a su grupo de iguales o reafirmarse constantemente ante el público adulto. Podemos decir que los chicos y chicas adolescentes se encuentran en una situación de vulnerabilidad personal (Medeiros, Faria, Carvalho & Bravo, 2018). En este contexto, es importante entender el modelo de los factores de riesgo y factores de protección, para poder hablar de las diferentes conductas asociadas a la adolescencia.

En los últimos años, la incorporación de las TIC a nuestra sociedad meidatiza las relaciones que establecen los y las adolescentes con sus iguales. No es únicamente una nueva forma de comunicación, sino que es una nueva forma de vivir, de convivir y de entender su día a día. (Coll y Moreneo, 2008). Además, los datos arrojados por la última Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias nos confirma la existencia de una “nueva” realidad con consumidores adolescentes y preadolescentes que mantienen aspectos sociales y personales estructurados, y que incluyen su consumo como parte consustancial a su manera de entender el ocio y el fin de semana ligado a un crecimiento exponencial del uso abusivo de las TIC.

Por otro lado, el desarrollo de las tecnologías ha creado un nuevo escenario dentro del mundo de los juegos de azar y la ludopatía en la que las casas de apuestas, las apuestas deportivas y las ruletas electrónicas han sustituido a las tragaperras, quinielas y salones de juego presenciales. Así, analizaremos los factores que están influyendo en esta nueva forma de juego, entre el público adolescente.

Viernes, 25 octubre, 10:00 h.



Roberto Pereira Tercero es un referente indiscutible en Terapia familiar. Roberto es Psiquiatra, Psicoterapeuta Familiar y de Pareja y Supervisor Docente acreditado por la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar (FEATF) y por la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP). Dirige la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar (EVNTF), y Euskarri, Centro de Intervención en Violencia Filio-Parental. Es precisamente de este tipo de violencia que tiene lugar en los sistemas familiares, del que nos va a hablar

Ponencia: “Cuando los adolescentes toman el poder: la vfp en la familia posmoderna”

Aunque no existen estudios fiables de prevalencia e incidencia, diversas fuentes recogen un incremento considerable de la violencia filio-parental. Cyrulnik (2005) señala una incidencia estimada entre el 1% de las familias francesas, el 4% de las japonesas y el 6% de las estadounidenses, y añade que “en una sola generación, el fenómeno de los padres agredidos ha adquirido dimensiones mundiales”. Este aumento se ha visto reflejado, a su vez, en las memorias judiciales que muestran cómo las denuncias de se han multiplicado en los últimos años, así como en el incremento de demandas de atención en servicios psico-sociales, sanitarios y judiciales (Pereira y Bertino, 2009 A).

La violencia filio-parental, se define como el conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas -golpes, empujones, arrojar objetos-, verbales -insultos repetidos, amenazas- o no verbales -gestos, ruptura de objetos- dirigidas a los padres o adultos que ocupan su lugar (Pereira, 2006). No se encuadran en esta definición las agresiones ocasionales sin antecedentes previos y que no se repiten. Tampoco el parricidio (por sus características específicas) y los modelos “tradicionales” de violencia filio-parental (en estados de disminución importan-

te de la consciencia, adolescentes que han sufrido malos tratos vejatorios, malos tratos...).

Las investigaciones reflejan que las edades en que los hijos agreden a sus progenitores oscilan entre los 4 y los 24 años, conformando los 11 años la edad media de inicio. Todos los estudios destacan la adolescencia como período crítico para la manifestación de tales comportamientos (Pérez y Pereira, 2006). Las conclusiones que se exponen se centran sobre el nuevo perfil -responsable del citado incremento- y se encuadran en la revisión de estudios preliminares y la experiencia clínica obtenida del trabajo terapéutico con familias en donde han ocurrido episodios de este tipo.

El ejercicio de la violencia no responde a una sola causa, sino que conforma un fenómeno complejo, multifacético y pluricausal que sólo resulta comprensible desde un modelo ecológico que considere tanto variables intra-personales como aspectos del funcionamiento familiar, influencias culturales y comunitarias (Crittenden, 2002). El interés central del presente trabajo es brindar una explicación, seguramente provisional, sobre las variables familiares que inciden en la aparición y el mantenimiento de este nuevo perfil de violencia filio-parental.

Viernes, 25 octubre, 11:00 h.



Illargi Zárate Orio es psicóloga sanitaria especialista en adicciones, Master en Clínica por la AEPCCC (Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo-conductual) y Máster en Gestalt por la Esc. Vasca de Terapia Gestalt. Trabaja en la Asociación de ayuda a ludópatas de Vizcaya Ekintza-Aluviz. Nos hablará de la evolución de la adicción al juego, de la liberalización de la industria del juego y su repercusión en la captación de nuevos clientes entre la población más joven y vulnerable.

Ponencia: La adicción al juego: antes y después

El juego patológico o ludopatía es una adicción sin sustancia, caracterizada por la conducta repetitiva y persistente de juego, a pesar de las consecuencias negativas que ésta genere en la vida de la persona afectada: deudas y ruina económica, deterioro en relaciones sociales y/o familiares, descuido y/o abandono de responsabilidades laborales, académicas o personales, síntomas ansioso-depresivos...

Desde que en el año 1992 la Organización Mundial de la Salud lo recogió en su clasificación Internacional de enfermedades hasta el año 2013, en que la versión más actual del Manual Diagnóstico de trastornos mentales (DMS-V) reconoció esta patología como una adicción sin sustancia, han tenido lugar numerosos cambios en nuestra sociedad. En la última década, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha propiciado la creación de nuevos juegos de azar mucho más dinámicos y atractivos para los consumidores de este tipo de entretenimiento. Entre ellos, despiertan las casas de apuestas, que sustituyen a las ya obsoletas quinielas, y las ruletas electrónicas

situadas en los salones de juego. En 2014, se regula el juego online a nivel estatal y, con ello, se establecen medidas de control y protección para menores de edad y población vulnerable. Paralelamente, las empresas de juego han invertido y reforzado su promoción por medio de anuncios en medios de comunicación utilizando nuevas estrategias de marketing.

Este nuevo escenario ha dado paso a cambios en torno al mundo del juego de azar. A tener en cuenta tres factores clave. Primero, la captación de nuevos perfiles de clientes, más jóvenes, que comienzan a tener presencia en los centros de rehabilitación de adicciones. Segundo, la gran accesibilidad al consumo de juego, disponible 24 horas al día 365 días al año en ordenadores y smartphones, facilita el uso descontrolado del juego. Tercero, la publicidad y promoción de este entretenimiento está tan presente en espacios de ocio y medios de comunicación que queda normalizado su consumo en colectivos vulnerables, como los menores de edad.

Viernes, 25 octubre, 12:30 h. - Mesa Experiencias



Pedro Tresgallo Cruz es Educador Social y director de la Fundación CUIIN (desde 2013). Toda su trayectoria profesional ha girado en torno a la atención a niños/as y adolescentes en situación de riesgo/desprotección. Participó en la elaboración del Programa de Prevención de la Violencia Filio-Parental - Modelo Cantabria (2008-11) y es miembro del Consejo Asesor de Servicios Sociales del Gobierno autonómico como vocal de Infancia y adolescencia. Nos presentará la experiencia atesorada en intervención con menores en situación de desprotección y sus familias en CUIIN.

Ponencia: "Intervención Socioeducativa integral en régimen residencial con adolescentes en riesgo"

La Fundación CUIIN, cumple las funciones de los centros residenciales que la legislación otorga al ente público competente en Cantabria y que se enmarcan en el PROGRAMA ACOGIMIENTO RESIDENCIAL del Sistema de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Cantabria. La referencia es la Ley de Cantabria 7/1999, que en el Capítulo IV define y desarrolla las diferentes medidas de protección, centrándose la Sección Cuarta que acota el concepto de acogimiento residencial, su régimen de funcionamiento y la necesidad de contar con un proyecto socio-educativo y un reglamento de régimen interior.

Los centros residenciales han de proporcionar a los niños y adolescentes que lo precisen un contexto seguro, capaz de responder a sus necesidades de salud, emocionales, sociales y educativas, en función de su momento de desarrollo.

La descripción del modelo integral de Intervención Socio-Educativa de CUIIN que se realiza con Adolescentes en Riesgo se define por los siguientes puntos:

- Modelo Educativo.
- Perfil de usuario.
- Entorno terapéutico.
- Estructura de la vida diaria.
- Ambiente validante.
- Modelo de incentivos y sanciones.
- Sistema familiar.
- Segundos tiempos.
- Educadores/as, las nuevas figuras de referencia.
- Otros programas.



Viernes, 25 octubre, 12:50 h. - Mesa Experiencias



Andrés A. Fernández-Fuertes es Licenciado en Psicología y Doctor en Sexualidad y Relaciones Interpersonales, por la Univ. de Salamanca. Es profesor titular del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en el Dpto. de Educación (Facultad de Educación, UC). Sus principales líneas de investigación e intervención comprenden el estudio del comportamiento agresivo en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes, la coerción y la violencia sexual entre iguales, la convivencia y el clima escolar y la educación sexual infanto-juvenil. Nos va a presentar la perspectiva de género aplicada a las relaciones entre adolescentes.

Ponencia: Prevenir la coerción y la victimización sexual mediante respuestas educativas

En la actualidad los medios de comunicación se están haciendo eco de diferentes situaciones de violencia sexual, algunas de ellas cometidas por jóvenes en grupo. Sin ánimo de caer en un discurso alarmista, lo cierto es que estamos ante un problema que no es nuevo, que tiene una importante incidencia en nuestro país y que puede conllevar graves repercusiones para el bienestar de las víctimas, comúnmente mujeres jóvenes.

Con estos referentes, en este trabajo se abordará el fenómeno de la coerción y la victimización sexual entre jóvenes, con la intención de presentar algunas de claves que ayuden a su prevención desde un punto de vista educativo. Para ello, se expondrán los resultados de diferentes estudios que señalan cuáles podrían ser los principales factores de riesgo. Posteriormente y en atención a ellos, se tratará en qué elementos se debería incidir, poniendo como ejemplo una intervención encaminada a prevenir esta problemática.

TEEN

Viernes, 25 octubre, 13:10 h. - Mesa Experiencias



Manuel Salguero Fernández trabaja en el equipo técnico del centro socioeducativo juvenil del Gobierno de Cantabria que gestiona Fundación Diagrama, desde el año 2001. Es Licenciado en psicología por la Universidad del País Vasco y Master en Salud mental y técnicas psicoterapéuticas. Se ha formado en terapia cognitivo-conductual y modelos integradores en psicoterapia. Nos hablará de cómo se realiza la intervención psicoeducativa en el centro de reforma de menores.

Ponencia: Intervención psicoeducativa en un centro de reforma de menores

En los centros de reforma se trabaja con menores que han cometido algún tipo de delito y están sometidos a una medida judicial por el mismo. La ley según la cual se juzgan los delitos de menores es la ley 5/2000 de responsabilidad penal del menor. Esta ley tiene una finalidad educativo sancionadora. Se basa en el modelo de justicia o responsabilidad (protección de la sociedad, responsabilidad del menor por sus actos).

Los menores llegan a los centros derivados del Juzgado de menores y la Entidad Pública de Reforma, previa audiencia y establecimiento de una medida judicial de internamiento.

Las medidas de internamiento se pueden diferenciar según el tipo de régimen establecido en: cerrado, semiabierto y abierto. El tipo de régimen va a determinar que el menor tenga antes o después

contacto con recursos formativos, educativo o laborales externos.

El proyecto educativo se basa en un Programa de fases o bloques de refuerzo (economía de fichas), en el cual el mantener un comportamiento acorde a las normas va a tener unas consecuencias positivas y ascender dentro de los bloques y conseguir privilegios, y el incumplimiento de las normas va a ir seguido de consecuencias negativas.

El trabajo del equipo de educadores interviene en los comportamientos y actitudes que presentan los menores las cuales van a ser reflejo de sus características disfuncionales (impulsividad, irreflexión, locus de control externo, capacidad de espera, habilidades de resolución de conflictos,.....).

Viernes, 25 octubre, 13:30 h. - Mesa Experiencias



Ernesto Esteban Fontecha es Licenciado en Psicología especialidad clínica, Máster en Terapia de Conducta y master en Formación del Profesorado de Secundaria. Es especialista en adicciones con y sin sustancia, del 2007 al 2010, trabajó en Proyecto Hombre La Rioja, donde fue responsable del Programa “Encuentro Familiar” para familias de jóvenes de 13 a 23 años con conductas de riesgo. Desde 2012 forma parte desde del Equipo de Proyecto Hombre de Cantabria, donde coordina el Programa Alcohol de nuestra entidad y trabaja con las familias de jóvenes con conductas de riesgo en el “# Proyecto TEEN”. Junto a Arrate Emeraldi nos presentará el trabajo en prevención indicada que se realiza en este programa y otras experiencias que se han iniciado desde el área de Prevención (Todo Suma).

Ponencia: Intervenciones preventivas en PH Cantabria: Proyecto TEEN y TODO SUMA

#Proyecto TEEN: es un recurso de atención directa a las familias de los y las menores tanto a nivel terapéutico, como a través de una escuela de familias que permita la adquisición de herramientas para que puedan convertirse en unos verdaderos factores de protección ante las problemáticas que presenten sus hijos e hijas.

La atención se ofrece a menores y jóvenes de 13 a 23 años que presentan conductas desadaptativas: consumos, uso abusivo de las TICs, comportamientos delictivos, problemas de conducta, problemas académicos o conflictos en el seno familiar, etc. El objetivo con ellos/as es reducir los factores de riesgo (falta de autocontrol, carencia de habilidades sociales, comportamientos disruptivos etc.) con los que cuentan el público preadolescente y adolescente, para así, poder reforzar los de protección y mejorar en competencias personales y relacionales que faciliten su desarrollo y un bienestar tanto a nivel individual como dentro del sistema familiar. La Escuela de Familias TEEN está dirigida a padres y madres, estén los jóvenes en el programa o no.

La intervención pretende acoger, sosegar y empoderar a los/as padres-madres, a la hora de afrontar diversas situaciones relacionadas con la situación familiar. Este programa está constituido por cuatro bloques temáticos que se realizan mediante seminarios prácticos, de hora y media de duración que incluyen prácticas de autoconocimiento y dinámicas de relaciones personales. Promovemos la participación activa y comprometida con el fin de que el desarrollo sea vivencial y se generen espacios de reflexión que motiven un proceso de cambio.

El Programa Todo Suma es un programa de prevención en el aula, que pretende convertir a las personas previamente consideradas como parte inherente del problema en parte indispensable de la solución. Mediante la metodología de Aprendizaje-servicio se empodera a las jóvenes, ofreciéndoles una perspectiva más amplia respecto a la problemática de las conductas de riesgo entre los niños, niñas y adolescentes. Los centros educativos ganan con ello la presencia de agentes de protección dentro de los mismos.



PROYECTO HOMBRE CANTABRIA



Programa de interés social financiado con cargo a la
asignación tributaria del IRPF



Sede de Proyecto Hombre. Calle Isabel la Católica 8, 39007 (Santander).

Teléfono fijo: 942 23 61 06

Teléfono móvil: 682 469 195

Email: teen@proyectohombrecantabria.org

www: proyectohombrecantabria.org

Horario de atención: 9 a 21 h.